

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10601** *INVERMED COSTA DORADA, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 219/2010-A, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Tahri Lotfi se ha dictado Decreto en fecha 21 de marzo de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Invermed Costa Dorada, S.L.", por importe de 5.998,56 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 6 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110025129-1